

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA E. T. S. DE  
INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE  
TELECOMUNICACIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2015**

A las 9:15 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Centro de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de la Escuela, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Director.
3. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios extraordinarios Fin de Carrera.
4. Debate y aprobación, si procede, del Reglamento para el reconocimiento de créditos por haber cursado enseñanzas universitarias no oficiales para las titulaciones de Grado del Centro.
5. Debate y aprobación, si procede, de los Informes para la reacreditación de los Títulos de Grado del Centro.
6. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2015.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Presidida por D. Joaquín Fernández Valdivia, Director, actuando como Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Luzón García.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de 3 de octubre de 2015.

**2. Informe del Director**

**3. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios extraordinarios Fin de Carrera..**

Se aprueba por unanimidad la concesión de Premios extraordinarios Fin de Carrera:

- Por el Grado en Ingeniería Informática:

- D. Sergio González Vázquez.

- Por el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación:

- D. Juan Manuel Martín Doñas

**4. Debate y aprobación, si procede, del Reglamento para el reconocimiento de créditos por haber cursado enseñanzas universitarias no oficiales para las titulaciones de Grado del Centro.**

Se aprueba por 33 votos a favor, una abstención y 1 voto en contra.

**5. Debate y aprobación, si procede, de los Informes para la reacreditación de los Títulos de Grado del Centro.**

Se aprueban por unanimidad.

**6. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2015.**

Se aprueba por 40 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

**7. Asuntos de trámite**

Se aprueba por asentimiento el Tribunal de Reclamaciones para Prácticas de Empresa, que estará constituido por un presidente que será el vicedecano de prácticas o quien ostente las responsabilidades de las Prácticas Externas, y dos vocales que serán profesores del equipo docente de la asignatura afectada por la reclamación.

Se aprueba la cesión de instalaciones para la realización del Curso “Implementación de sistemas interactivos de procesamiento del habla” (12ª Edición), supeditado a que haya espacio libre en el Centro.

Tras esto, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas.

De todo ello doy fe como Secretaria, en Granada a 16 de diciembre de 2015.

Vº Bº del Director

La Secretaria

D. Joaquín Fdez-Valdivia

Dª. Mª Victoria Luzón García